

CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIO: UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL



**TRABAJADORAS SOCIALES
QUE INTEGRAN LOS
EQUIPOS:**

*Margarita Tamame Iglesias.
M^a José García Álvarez.
M^a Carmen Olmo Prieto.
María Ángeles Valencia Vivas.
Victoria Mozos Múgica.
Cristina del Cano González.
Julia Llamazares Llamazares.
Esther Barrero Juárez.
Clara González Argüello.
M^a José Martínez Fernández.
Carmen Bardón García.*

RESEÑA

La unidad de trabajo social existe en el CAULE desde hace más de 50 años para la atención a los problemas socio sanitarios.

*El **trabajo social sanitario** es la actividad profesional que tiene por objeto la investigación de los distintos factores que inciden en el proceso de salud – enfermedad, así como el tratamiento de los problemas psicosociales que padecen en relación a las situaciones de enfermedad, tanto si influyen en su desencadenamiento como si derivan de ellas.*

El objetivo general del trabajo social sanitario consiste en desarrollar las capacidades de las personas enferma o con riesgo de estarlo, permitiendo un abordaje adecuado de su situación personal, así como favorecer la utilización de los recursos personales y de los que ofrece su medio social, promoviendo los cambios que garanticen su calidad de vida.

Su objeto es potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de la personas, para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social.

UBICACIÓN Y CONTACTO

CENTRO DE TRABAJO	TELÉFONO	DÍAS DE ATENCIÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO PLANTA BAJA HALL DE ENTRADA SERVICIOS GENERALES	987 23 74 00 Ext. 43200 Ext. 43440 Ext. 42162	Diario
HOSPITAL UNIVERSITARIO UNIDAD DE AGUDOS PSIQUIATRIA Y HOSPITAL DE DIA PSIQUIATRIA. PLANTA – 1	987 23 74 00 Ext. 42438	Diario
HOSPITAL "MONTE SAN ISIDRO" PLANTA BAJA	987 22 72 50 Ext. 43812	Diario
HOSPITAL "MONTE SAN ISIDRO" UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS PLANTA PRIMERA	987 22 72 50 Ext. 43831	Lunes, Miércoles y Viernes

CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIO: UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL		
HOSPITAL "SANTA ISABEL" UNIDAD DE CONVALECENCIA PSIQUIATRICA	987 20 30 00 Ext. 43714	Lunes, Miércoles y Viernes
HOSPITAL "SANTA ISABEL" UNIDAD DE REHABILITACION	987 20 30 00 Ext. 43742	Martes, Jueves y Viernes
HOSPITAL " SANTA ISABEL" UNIDAD DE LARGA ESTANCIA COMUNIDAD TERAPEUTICA	987 20 30 00 Ext. 43747	Diario
HOSPITAL "SANTA ISABEL" UNIDAD PATOLOGIA DUAL	987 20 30 00 Ext. 43733	Martes / Jueves (de 12 a 15 horas)
CENTRO DE SALUD "CONDESA" EQUIPO DE SALUD MENTAL III PLANTA CUARTA	987 23 33 00 Ext. 42965	Lunes, Miércoles y Jueves
CENTRO DE SALUD "JOSÉ AGUADO" EQUIPO DE SALUD MENTAL PLANTA SEGUNDA	987 21 13 11 Ext. 43818	Martes y Viernes
INDEPENDENCIA EQUIPOS DE SALUD MENTAL II Y V PANTA BAJA	987 25 15 12 Ext. 42855	Diario
CENTRO DE SALUD "LA PALOMERA" EQUIPO DE SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL PLANTA BAJA	987 87 56 05 Ext. 41006	Lunes, Miércoles, Jueves (de 08 a 12 horas) y Viernes
EQUIPO DE SALUD MENTAL SAN ANTONIO ABAD EDIFICIO " SAN ANTONIO ABAD" PLANTA BAJA	987 24 01 25. Ext. 43073	Martes y Jueves
CARTERA DE SERVICIOS		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Infancia: atención temprana, desamparo, adopciones, maltrato... ➤ Mujer: violencia, IVES, situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad ➤ Familias en situación de riesgo ➤ Problemáticas socio familiares y económicas derivadas del estado de salud ➤ Personas sin hogar ➤ Personas en situación de dependencia ➤ Discapacidades. ➤ Unidad de Presos ➤ Urgencias ➤ Éxitus/ repatriaciones ➤ Consultas Externas ➤ Salud Mental ➤ Drogodependencia 		

SERVICIO: UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL

LÍNEAS DE TRABAJO

ÁREA DE ATENCIÓN DIRECTA

Responde a la atención de individuos o grupos como consecuencia de sus necesidades de salud.

1. Información y orientación general sobre recursos sanitarios y sociales a usuarios

Son actividades relacionadas con la acogida, información, orientación y asesoramiento sobre:

- ✓ Derechos y deberes relacionados con la asistencia sanitaria, con especial relevancia de aquellos colectivos más vulnerables, Menores, Mayores, Mujeres, Personas con Discapacidad, Extranjeros y otros.
- ✓ Prestación, acceso y utilización de los recursos sanitarios y sociales disponibles para la atención de sus necesidades.
- ✓ Acceso a otros recursos educativos, laborales o económicos así como otros servicios de protección social, públicos y privados.

2. Intervención Individual y familiar:

Engloba actividades de más o menos intensidad relacionadas con la atención a individuos y familias y suele constar de las siguientes fases.

- ✓ Captación del caso: detección precoz de necesidades socio sanitarias y de riesgo social para la salud.
- ✓ Valoración y estudio individual, familiar y social en el entorno social próximo: identifica las dificultades y circunstancias sociales y como afectan a su estado de salud y evolución.
- ✓ Diagnóstico social sanitario: permite identificar las situaciones problema y de riesgo social que afectan a la persona y a su entorno familiar en el proceso de recuperación y normalización.
- ✓ Elaboración del plan individual/ familiar de atención, derivado del diagnóstico social.

3. Trabajo con Grupos.

Son aquellas actividades que se realizan con grupos que tienen intereses o necesidades comunes:

- ✓ Detección precoz y captación de grupos y colectivos de personas en riesgo de pérdida de la salud por presentar factores de vulnerabilidad sanitaria (enfermedad mental, discapacidad enfermedad crónica o social).
- ✓ Fomento, creación y participación en grupos de autoayuda, con personas afectadas por una problemática común.
- ✓ Intervención grupal, con contenidos de educación para la salud, para la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.

4. Intervención comunitaria en el ámbito de la salud.

Actividades realizadas en el ámbito de la comunidad orientadas a potenciar la participación y capacitación individual y de la comunidad con el objetivo de mejorar la salud, el bienestar social y la calidad de vida de las personas.

- ✓ Conocer los recursos asociativos de la zona/áreas y sus actividades.
- ✓ Captar y atender las demandas surgidas en los grupos, instituciones u organizaciones de la comunidad.

CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIO: UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL

- ✓ Promover la organización de la comunidad para lograr su participación activa en las actividades del centro/institución.
- ✓ Diseñar, desarrollar y evaluar actividades de educación para la salud con el resto de profesionales sanitarios.
- ✓ Mantener contactos periódicos con colectivos de interés y asociaciones.
- ✓ Mantener contactos y coordinarse con instituciones de la comunidad, educación, servicios sociales, asociaciones en relación con la educación Sanitaria.

ÁREA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Comprenden aquellas actividades de interrelación entre sectores o instituciones.

1. Coordinación.

a. Coordinación entre niveles asistenciales dentro del sistema de salud, Atención Primaria y Atención Especializada para el seguimiento de la continuidad de cuidados en aspectos sociales.

b. Coordinación socio sanitaria.

- ✓ El profesional de trabajo social sanitario es la referencia entre el equipo sanitario y los servicios sociales, pues conoce los recursos y los procedimientos de ambas redes, a la vez que participa en el desarrollo de los procesos y los protocolos de actuación conjunta.
- ✓ Forma parte de los órganos de la estructura socio sanitaria de su ámbito geográfico.

c. Coordinación con otros recursos de la comunidad.

- ✓ Es el profesional de enlace entre el equipo asistencial y la comunidad.
- ✓ Lidera la coordinación del centro sanitario con las organizaciones y asociaciones de la comunidad.

2. Participación.

a. Participa tanto en las sesiones clínicas como en las reuniones del Equipo de Atención Primaria, Servicio Clínico o Unidad Asistencial correspondiente.

b. Es miembro del Consejo de Salud de Zona y de Área de Salud.

c. Forma parte de las comisiones existentes tanto de Atención Primaria como de Atención Hospitalaria.

FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

ÁREA DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

1. Colaboración en actividades formativas

En este apartado se engloban las actividades de formación para la mejora y el avance de las disciplinas relacionadas con el trabajo social sanitario:

- ✓ Pre-grado: tutorías de prácticas del alumnado de trabajo social.
- ✓ Post-grado: máster, cursos, talleres y seminarios.
- ✓ Formación continuada.
- ✓ Participa en la definición de las necesidades de formación en relación con el trabajo social sanitario.
- ✓ Colabora en la realización de actividades formativas a grupos de profesionales del centro sanitario, la Zona Básica de Salud o el Área de Salud.

2. Investigación

- ✓ Participa en la identificación y en la priorización de los problemas sociales de su zona

CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIO: UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL

de salud, aportando su visión profesional.

- ✓ Promueve, impulsa y participa en estudios y trabajos que buscan la mejora de la atención y la implicación de la comunidad.
- ✓ Diseña proyectos de investigación para profundizar en el conocimiento sobre problemas de salud y la influencia que tienen los determinantes sociales en la aparición y evolución de los mismos.

ÁREA DE GESTIÓN

Son aquellas actividades de planificación, organización y evaluación orientadas a la consecución de objetivos de mejora en la calidad de la asistencia:

1. Colabora en el diseño de procesos asistenciales, programas, protocolos y guías clínicas, aportando la visión social.
2. Define junto a otros profesionales, programas y protocolos de actuación para el desarrollo de buenas prácticas.
3. Identifica los recursos y las necesidades detectadas para hacer propuestas de mejora.
4. Elabora y mantiene actualizados los catálogos, las carteras de servicios y otros documentos donde se describen los recursos y dispositivos disponibles tanto sanitarios como sociales, así como los procedimientos para su utilización.